

- o el Sr. Dn Diego Alejandro Portocarrero Vex. an=
- o el Sr. Dn Lopez Abellanosa Vex. an=
- o el Sr. Dn Joseph Puerto Vex. an=
- o el Sr. Dn Luis Saurin Vex. an=
- o el Sr. Dn Pedro Joseph Molina Vex. an=
- o el Sr. Dn Juan de Villan Vex. an=
- o el Sr. Dn Joseph de Torres Vex. an=
- o el Sr. Dn Juan de Lima Vex. an=
- o el Sr. Dn Baltasar Fontes Vex. an=
- o el Sr. Dn Antonio de Vueda Vex. an=
- o el Sr. Dn Rodrigo Aleman Vex. an=
- o el Sr. Dn Juan de Montañes Vex. an=
- o el Sr. Dn Diego Venon de Silva Vex. an=
- o el Sr. Dn Lorenzo Suelte Vex. an=
- o el Sr. Dn Eusebio de Sepi Vex. an=
- o el Sr. Dn Manuel Lucas Quiel Vex. an=

Junta de 4 Cavallos
Comiss para las de
pendencias del Porto

La Ciu. mando regular los Votos, y haviendose executado peticion de mayor parte nombrados p. Comisionarios para la Junta de los p. Dn Honorio Cortezera Dn Anto. Fran. de Vieda Dn Ignacio Vomo y Dn Joseph Antonio Tocanora Rexidores, y la Ciu. suplico al Sr. Corred. y hablando de un d. de Requiritos que en consecuencia de los R. de pacho es de 17. y de 18. de octubre con que se allan se conforme con la mayor parte. Y su R. se conformo =

o el Sr. Dn Anto. Fran. de Vieda Vex. an=

El Sr. Dn Anto. Fran. de Vieda Vex. an= Puso en Comision a la Ciu. el grave accidente que esta padeciendo de una destilacion de mala Calidad, y que con el Polvo del Jirgo se aumentara este accidente como le han manifestado los medicos dandole reglas y p. venuciones para su alivio, en cuya virtud su p. Vex. de 17. de octubre de 17. y de 18. de octubre con que se allan de lo sido, se conformo nombrado en lugar de el Sr. Dn Anto. al Sr. Dn Luis Salas y Sandoval, = excepto el Sr. Dn Lopez Abellanosa =

Admi del Porto =

Entre el Sr. Don Diego Melgareso Vex. an=

Se otorga la nombrar fiel administrador el Caudal del Porto para el año que cumplira el dia de Pasqua de Espiritu santo del que viene de mill e setecientos y seis cuya eleccion se verifico para este Cavildo en el queres. celebra la Vespera de esta festividad pasado de este año = y la Ciudad nombro p. tal administrador a Martin de Armentaran Verino de esta Ciu. obligandose Consumager y Vienes que debiere y con las fianzas de los nombramientos anteriores y con las Condiciones y p. venidas en el Cavildo de Veinteytres de junio de mill seiscientos y seis, y don de las quentas que tiene p. dar de año que cumplio el dia de Pasqua de Espiritu santo de este presente, dentro de los dos meses que esta obligado a pagando el Alcanar que se le hizo en las de año anterior, y no en otra forma se haze este nombramiento =

o el Sr. Dn Luis Saurin Vex. an= quando con bino en el nombramiento =

Se otorga de nombrar fieles executores para el año que otorgaquinacion a nana dia del Sr. san Juan, y se haze lo fuerte y Salieron los Cavallos Vex. y Durados siguientes =

Primeros meses

Fiel Rey

La Sr. Dn Juan Dixon Zapata Cavallero del orden de Santiago Rex. Dn Felix de Sapia y Lopez Durado = Dn suplica que p. memorial hizo respecto